

INVITACION ABIERTA No. 05 de 2017

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada integral para brindar protección tanto a los trabajadores en misión, contratistas y visitantes, como a los bienes muebles e inmuebles de propiedad del PAR ISS o que se encuentren bajo su custodia o administración, ubicados en diferentes lugares del país, en virtud de las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015.

ADENDA No. 09

El Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación P.A.R.I.S.S., procede a emitir Adenda N° 09 dentro de la Invitación Abierta No. 005 de 2017, la cual se compone de la siguiente manera:

I. PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA N° 005 DE 2017

De conformidad con el numeral 3.6 de los Términos de Referencia, se solicita a los oferentes extender la garantía de seriedad de la propuesta, desde la reanudación del proceso de invitación abierta N° 005 de 2017 (10 de octubre de 2017), con una vigencia no inferior a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de reanudación, lo anterior, atendiendo lo señalado en el literal C, de la adenda N° 8 publicada el 10 de octubre de 2017, que señala: *"Debido al tiempo transcurrido entre la solicitud de concepto realizado a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y la respuesta emitida por la misma, el plazo de ejecución del contrato, la cuantía estimada del contrato y la cantidad de bienes inmuebles objeto de custodia para los cuales se requiere la prestación del servicio, variaran por situaciones que como ya se explicó fueron generada por causas ajenas al P.A.R.I.S.S."*

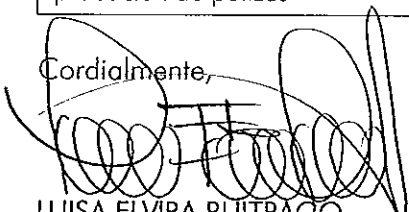
Para lo anterior, los oferentes deberán tener en cuenta que debido al tiempo transcurrido entre la suspensión y la reanudación del presente proceso de contratación, el plazo de la ejecución del contrato será desde 1° de noviembre de 2017 hasta el 31 de enero de 2018, y que por lo tanto, la cuantía estimada del contrato de acuerdo a la variación en la cantidad de bienes inmuebles objeto de custodia, será de hasta de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$481.513.943). incluidos descuentos de ley, indicando que esta garantía debe expedirse por el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto asignado para esta contratación.

Se advierte a los oferentes, que para continuar habilitados jurídicamente y proceder con la calificación de la oferta y asignación de puntaje, será necesario la presentación de la extensión de la garantía de seriedad de la oferta en las instalaciones del Patrimonio, dentro del siguiente día hábil a la publicación de la presente adenda y de conformidad con el siguiente

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Entrega extensión de póliza de seriedad de la propuesta.	20 de octubre de 2017 hasta las 4:00 p.m.	Unidad de Contratos Avenida 19 No. 14-21 piso 9 oficina 906
Subsanación extensión de póliza de seriedad de la propuesta.	23 de octubre de 2017 hasta las 2:00 p.m.	Unidad de Contratos Avenida 19 No. 14-21 piso 9 oficina 906
Publicación de los oferentes que continúan habilitados para proceder con la Calificación.	23 de octubre de 2017	Página Web Institucional www.issliquidado.com.co
Calificación de las ofertas y asignación de puntaje	24 de octubre de 2017	Unidad de Contratos Avenida 19 No. 14-21 piso 9 oficina 906
Publicación de la Calificación	24 de octubre de 2017	Página Web Institucional www.issliquidado.com.co
Observaciones a la calificación	25 de octubre de 2017 hasta las 3:00 p.m.	Email : contratacion@issliquidado.com.co
Respuesta a las observaciones de la calificación	26 de octubre de 2017	Unidad de Contratos Avenida 19 No. 14-21 piso 9 oficina 906
Comunicación de la selección	27 de octubre de 2017	Unidad de Contratos Avenida 19 No. 14-21 piso 9 oficina 906
Suscripción y firma del contrato	30 de octubre de 2017	Unidad de Contratos Avenida 19 No. 14-21 piso 9 oficina 906
Entrega de Pólizas	31 de octubre de 2017	Unidad de Contratos Avenida 19 No. 14-21 piso 9 oficina 906
Aprobación de pólizas	31 de octubre de 2017	Unidad de Contratos del P.A.R.I.S.S.

Cordialmente,


 LUISA ELVIRA BUITRAGO

Subdirectora

P.A.R.I.S.S.

Proyecto: Yulieth Fernanda Muñetonez – Jenny Gamboa P.A.R.I.S.S.
 Reviso: Angela Ramos- Departamento Jurídico P.A.R.I.S.S.
 Reviso: Fredy Bonilla -Departamento Financiero P.A.R.I.S.S.
 Reviso: Sandra Mendez - Oficina de Administración de Activos P.A.R.I.S.S.
 Reviso: Oficina de Control y Seguimiento P.A.R.I.S.S.
 Reviso: Carlos Morato – Oficina de Administración de Activos. P.A.R.I.S.S.